



**Vínculos afectivos en la Infancia:
Diálogo entre la Teoría del Apego y los Estilos Parentales**

Trabajo final de grado - Monografía

Autor: María Pilar Laport Acuña

C.I: 5.021.674-4

Tutor: Prof. Adj. Mag. Jorge Cohen Bonomo

Revisor:

Montevideo, Octubre 2021

Índice

1. Resumen.....	pág. 3
2. Introducción	pág. 4
3. Acercamiento a los términos Infancia y Familia.....	pág. 5
3.1 Infancia.....	pág. 5
3.2 Familia.....	pág. 7
4. Enfoque Psicoanalítico.....	pág. 8
4.1 Rol Materno.....	pág. 8
4.2 Antecedentes de la Teoría del Apego.....	pág. 10
4.3 Teoría del Apego.....	pág. 10
4.3.1 Modelo de Operaciones Internas (MOI)	pág. 11
4.4 Tipos de Apego.....	pág. 12
4.4.1 Sensibilidad materna.....	pág. 15
4.5 ¿Cómo se refleja el apego en las relaciones sociales del niño?.....	pág. 15
5. Enfoque sistémico.....	pág. 17
5.1 Rol de la familia.....	pág. 17
5.2 Una mirada ecológica.....	pág. 18
5.3 Estilos parentales.....	pág. 20
5.4 ¿Cómo se reflejan los estilos parentales en las relaciones sociales del niño?.	pág. 22
6. Diálogo.....	pág. 23
7. Consideraciones finales.....	pág. 27
8. Referencias bibliográficas.....	pág. 30

1. Resumen

El presente trabajo en formato monográfico se enmarca en la culminación de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República.

Tiene como objetivo una aproximación teórica a la Teoría del Apego desde un enfoque psicoanalítico, y a los Estilos Parentales desde un enfoque sistémico.

Se considera necesario aproximarse a la noción de infancia como categoría social e histórica. De igual manera con el concepto de familia y sus transformaciones, destacando su importancia y rol en la socialización. Asimismo, se enfatiza en la corresponsabilidad de distintos actores en el bienestar de la infancia.

Se busca reflexionar sobre los vínculos afectivos y prácticas parentales en el desarrollo de las habilidades sociales en niños y niñas, con la intención de buscar puntos de encuentro entre tipos de apego y estilos parentales, que potencien una mirada integral sobre el desarrollo de la personalidad.

Palabras clave: infancia, apego, estilos parentales, vínculos

2. Introducción

Para la presente producción se toman diferentes intereses que fueron surgiendo durante el trayecto formativo, en el que se tendrá como eje el amplio y complejo campo de la infancia. Se parte desde la perspectiva de la infancia como etapa fundamental para el desarrollo de los vínculos afectivos. Al nacer el ser humano se encuentra en un estado de indefensión que hace necesario de un otro que permita la vida y el desarrollo, siendo este un ser social por naturaleza. La complejidad, la interrelación y la importancia de este universo, tal como destaca Bleichmar (2005) ha despertado el interés de investigadores desde hace varias décadas.

Estos vínculos son de gran importancia para el desarrollo del psiquismo del niño, donde se pone en juego el establecimiento de las habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

El trabajo se enfocará en las habilidades sociales, relevantes no solo desde su aspecto relacional sino por su influencia en la protección y promoción de la salud.

Sin embargo, cabe cuestionar, ¿estos vínculos son determinantes en las relaciones sociales?, ¿Cómo influyen en la conducta del niño?, ¿Son patrones estables a lo largo de la vida o pueden ir modificándose?, ¿De qué manera configuran lazos afectivos posteriores? (López, 2006)

A partir de esto surge la interrogante sobre qué papel juega el ambiente en este proceso. Si se habla de la sensibilidad del niño y el impacto que el ambiente supone en él, da lugar a reflexionar cómo el niño configura el proceso. Suponer esto nos aparta de la concepción del niño como sujeto pasivo en su propio proceso de desarrollo, apoderándose así de un rol activo que supone complejizar aquellos modelos anteriores donde esto no era abarcado.

Estos vínculos serán problematizados desde la relación diádica (niño-cuidador), a través de la Teoría del Apego, y desde un sistema de otro nivel como lo es el sistema familiar, donde interactúan diversas personas. Esto último será analizado a través de los distintos estilos educativos parentales planteados por Diana Baumrind (1967).

Se pretende entablar un diálogo entre ambos enfoques, de manera tal que se pueda evidenciar en qué punto convergen y difieren, si se complementan y de qué manera. Para esto resulta necesario hacer un breve recorrido histórico sobre la concepción de infancia, asimismo sobre la maternidad y su rol.

3. Acercamiento a los términos Infancia y Familia

3.1 Infancia

En primer lugar, resulta sustancial desarrollar la noción de infancia, término que presenta la dificultad de no ser una definición unívoca, debido a la complejidad de factores que la atraviesan. Etimológicamente proviene del latín, *infantia*, que significa incapacidad para hablar. La infancia, al igual que los niños, han sido enunciados a través del imaginario adulto, sujeto a las variantes temporales, a las diversas culturas y a los distintos discursos disciplinares, dando lugar a diferentes epistemes. (Minnicelli, 2009).

Debido a que la infancia es una construcción social, “... en cada tiempo histórico adoptó características específicas. Los niños fueron concebidos, recibidos, tratados, institucionalizados, acompañados de modos distintos según las épocas. Hubo así muchas infancias a lo largo del tiempo” (Carli, 1999, p.7) En relación a esto se pueden diferenciar distintas apreciaciones, dentro de las que se encuentran, el niño como dependiente e indefenso, el niño como ser maligno desde su nacimiento, como propiedad, como un ser humano pero inacabado “adulto pequeño”, como “un ángel con bondad innata”, como un ser primitivo, entre otros.

Fueron muchos siglos en los cuales se consideró a la infancia como un “tiempo de pasaje” carente de importancia, la cual se limitaba a la enseñanza del ser ciudadano, donde el niño aprendía a coexistir con adultos. (Braun, 2010)

Phillipe Ariès (1993) menciona que específicamente en el siglo XVII comienza a emerger cierta sensibilidad en cuanto a los niños, concibiendo que los mismos presentan características y necesidades propias distintas al adulto. Esta sensibilidad emergió principalmente de las figuras femeninas, caracterizándose por la ternura y el “amor maternal”, apoyada fuertemente en la delimitación del espacio público y privado, donde el niño toma lugar como propiedad de familia y no como mero linaje. Surgen así nuevas dinámicas familiares, donde la intimidad permitió el establecimiento de vínculos más estrechos entre los miembros de la familia, especialmente entre las figuras parentales y sus hijos, apreciándose cuidados especiales, a través de un sentimiento “bifronte” ternura por un lado y severidad por otro.

Rousseau describe al niño como un sujeto con un pensar, un sentir y un modo de ver el mundo de forma propia y distinta a la adulta. Enfatiza sobre diversas “necesidades infantiles” tanto físicas como psicológicas, entre las que se distinguen la importancia de la educación desde los primeros años de vida, la importancia y los beneficios de la lactancia, los hábitos de higiene, alimentación y sueño (separado de los padres), y los beneficios de estímulos sensoriales. A su vez, explica sobre el desarrollo del lenguaje y formación de la autonomía, haciendo énfasis en el incentivo hacia el aprendizaje, como también la importancia de las relaciones con pares. (Rousseau citado en Borgeaud, 2013).

Gracias al surgimiento y el avance de diversas disciplinas se comenzó a abordar y profundizar sobre problemáticas específicas, que ponían como objeto de estudio e intervención a los niños, mujeres, ancianos y la pobreza, invisibilizados hasta el momento. Específicamente en este proceso de infantilización donde el objeto de estudio era el niño, la pedagogía, psicología del desarrollo y la pediatría, evidenciaban la necesidad de un otro adulto que otorgara protección y educación, debido a una carencia racional y moral que lo posicionan en una dependencia absoluta (Minnicelli, 2009).

En el siglo XX, surge la concepción del niño como sujeto de derechos, la cual se mantiene hasta el momento. Obtuvo el reconocimiento por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Convención sobre los Derechos del Niño en el año 1989, con el fin de determinar las responsabilidades en la protección de la infancia por parte de la sociedad y sustancial apoyo del Estado. Donde se entiende a la infancia como más que una época que transcurre antes que el niño devenga en adulto, refiere a un estado y condición de vida, a la calidad de estos años. Una etapa vital con especificidad en sí misma, crucial en cuanto a la adquisición de experiencia y el desarrollo de capacidades (UNICEF, 2005).

La Convención representa la culminación de un proceso de reconocimiento de los derechos propios de la infancia y del estatus especial de ésta, separada de la edad adulta. Reafirma el papel de la familia en la vida de los niños y niñas, declara que todos ellos tienen derechos, independientemente de sus circunstancias, definiendo las obligaciones para con esta etapa vital, asimismo se considera al niño y niña como un individuo y miembro fundamental de la comunidad (MEC, 2006).

En cuanto a los derechos inherentes de niños y niñas se hace necesario destacar uno en particular para este trabajo, el derecho a la familia.

No se puede hablar de infancia dejando de lado su entorno y sus vínculos, el relacionamiento con otros es una condición necesaria para el desarrollo como seres humanos. La oportunidad para experimentar y sentir con un otro de mayor o menor edad, de crear un clima de afecto, de compartir un sistema de valores, ayudarán al individuo a encontrar y construir un sentido a las experiencias que le van aconteciendo (Jaramillo, 2007).

3.2 Familia

Al igual que el término infancia, el término familia es considerado producto de la realidad sociohistórica, definida por diversos discursos legales, administrativos, religiosos, morales, de tradición cultural, entre otros. (Klein, Melgar, Espasandín y Martínez, 2009). Es concebida como una “institución primordial” de la sociedad, un campo de fuerzas en permanente transformación. Es decir, cumple una función crucial para el desarrollo del individuo, siendo la institución más importante durante los primeros años de vida, cumpliendo el papel de principal agente de socialización. Dicho proceso nutre al individuo de pautas de comportamiento, normas, roles y costumbres.

En palabras de Cohen (2010) “Consideramos que la familia alude a cualquier nucleamiento, que puedan o no convivir, que tengan relaciones entre sí y un proyecto común” (p. 9), también entendida como:

la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Palacios y Rodrigo citado en Muñoz, 2005, p. 148).

La familia brinda protección y apoyo durante dicha etapa caracterizada por una ausencia de herramientas y recursos para desenvolverse en el mundo. Potencia el desarrollo y la madurez, siendo sustento emocional, base para la formación de la personalidad y la identidad. (Muñoz, 2005; Capano y Ubach, 2013) Cabe destacar que tal como lo plantea Kaztman y Filgueira (2001) el beneficio no es unilateral, tanto niños como adultos o personas de la tercera edad se benefician de dichos intercambios.

La familia occidental ha experimentado cambios profundos en las últimas décadas, entre ellos aumento en el número de divorcios, descenso en la natalidad, el acceso de la mujer al mercado laboral, y nuevas formas de agrupamiento familiar.

provocando todo ello modificaciones funcionales y estructurales de la familia: en la estructura de las relaciones familiares; en las pautas de crianza y educación de los hijos; en el desempeño de roles; en las relaciones intrafamiliares; en los propios planteamientos teóricos; en las relaciones de la familia con otros sistemas... (Jiménez, Tallón, 2009, p.80)

El término “nuevas familias” alude y visibiliza las nuevas configuraciones familiares que se diferencian de la familia nuclear, nuevos estereotipos de familia que se oponen al modelo clásico (familias monoparentales, unipersonales, hogares ensamblados, familias extendidas, padres del mismo sexo, familias de hecho) (Cohen, 2010).

La familia no está determinada por cómo se organiza, sino por sus metas, motivaciones y sentimientos.

4. Enfoque Psicoanalítico

4.1 Rol Materno

Al comienzo del ciclo vital el sujeto se encuentra en un desvalimiento estructurante, es decir, un estado de indefensión y de inmadurez biológica que exige un otro para la supervivencia. Esta carencia orgánica tiene correlato a nivel psicológico, es necesario que el adulto satisfaga las necesidades primarias que tensionan al niño.

Este estado de desamparo y dependencia extrema hace que se asigne de valor al primer otro que resuelva el estado de tensión y angustia intrínseca (Stoppiello, 2012; Viñar, 1988). Es así que el adulto influye decisivamente en la estructuración psíquica del niño (Altmann de Litvan y Grill, 2000).

Estas funciones que involucran una serie de significados e imágenes han ido recibiendo distintas valoraciones a lo largo del tiempo. En el siglo XX la maternidad y la paternidad se enfrentan a una contradicción con los paradigmas en los cuales se habían sustentado, puesto

que surgieron cambios económicos que habilitaron su modificación. Es a partir de este siglo que el amor materno comienza a perder “prestigio” (Micolta, 2008).

Es quizás con la industrialización y el desarrollo del capitalismo que el papel de la madre es devaluado, porque los valores que predominaron en el ambiente sobre la producción, el trabajo y la reproducción, adquieren una nueva connotación. A medida que las mujeres se fueron incorporando al mercado de trabajo y aumentaron sus oportunidades educativas, la designación del rol femenino en la maternidad se fue modificando (Micolta, 2008, p.79).

A este rol se le ha incorporado un carácter instintivo, que al día de hoy es ampliamente debatido. Es así que según Herrera (2007) sostiene que el instinto maternal es una constitución vincular y una construcción simbólica, que ha sido asumida casi exclusivamente por la mujer dado el estereotipo socio cultural de lo que es ser femenina. Este imaginario es introyectado y asumido de tal forma que se construye que el ser mujer es imagen y semejanza del ser madre. Este ideal de género femenino de la cultura occidental es la base de la reproducción de la situación de las mujeres y de su responsabilidad en la esfera doméstica (Nancy Chodorow citado en Martínez, 1992).

Es la sociedad quien define quienes son los cuidadores y socializadores de la futura generación adulta, y qué tareas estos desarrollan. Estos roles remiten (o han remitido) a una asignación de funciones en clave de género perpetuando las tradiciones patriarcales, un padre que provee económicamente y regula la autoridad, y una madre quien cuida y transmite valores. Actualmente estos roles, materno y paterno, han ido flexibilizándose/adaptándose a los cambios sociales dando como consecuencia que estas funciones sean ocupadas de múltiples formas (Álvarez, Ramírez y Giraldo, 2019).

Es así que actualmente surge el neologismo “parentalidad”, que designa indistintamente el rol, sin adjudicar un género a estas prácticas, donde las figuras ocupan una posición equivalente de educación y cuidado (Álvarez et al., 2019).

Si bien en la actualidad el posicionamiento en clave de género está siendo adoptado gradualmente, aún en muchos de los trabajos se continúa visualizando la elección por parte de los autores del término “madre” exclusivamente para referirse al cuidador principal. Debido a esto se considera sustancial para continuar con el cambio, repensar los términos seleccionados,

optando de tal manera en el presente trabajo de una mirada más amplia y actual, donde se contemplen en conjunto los términos “madre y padre” o “cuidador”.

4.2 Antecedentes de la Teoría del Apego

En el año 1950 la Organización Mundial de la Salud (OMS) realiza una petición a John Bowlby para encargarse de los aspectos mentales en un estudio sobre las necesidades de niños sin hogar, en este expone la importancia del vínculo “materno”, los efectos en los niños cuando existe privación y una serie de recomendaciones para evitar o mitigar sus efectos. Estos estudios influenciaron investigaciones posteriores sobre el comportamiento en primates con “madres sustitutas”¹, observando más adelante en la adultez, que los patrones de comportamiento diferían en comparación a los primates criados en libertad (Bleichmar, D., 2005; Ardila, 1967).

Estos resultados motivaron a Bowlby a continuar sus estudios en el vínculo madre-bebé, lo que llevó a que posteriormente se alejara de planteamientos teóricos psicoanalíticos, que consideraban que este vínculo estrecho era producto de experiencias de la alimentación del bebé con la madre. Si bien se aleja de postulados tradicionales (el síntoma y su análisis en retrospectiva), la teoría desarrollada por el autor procede en parte de planteos psicoanalíticos y parte etológicos, a través de la observación de las experiencias infantiles como aspectos nodales en el desarrollo de la personalidad (Oliva Delgado, 2004).

4.3 Teoría del Apego

A partir de estas observaciones Bowlby plantea la existencia de sistemas motivacionales que favorecen la supervivencia del individuo y la especie. Dentro de estos sistemas encontramos, el sistema de apego, sistema de afiliación, sistema de alimentación, sistema exploratorio y sistema sexual.

Estos sistemas “... son entendidos como un conjunto de respuestas o un repertorio de conductas que tienen el objetivo de promover la satisfacción y regulación de las necesidades básicas” (Gago, 2014, p.2). Esencialmente el vínculo de apego asegura la supervivencia, el sentimiento

¹ Una hecha de alambre y otra de felpa felpa, la primera proporcionaba alimento y la segunda confort. En situaciones estresoras el mono recurría a esta última, evidenciando la prevalencia de la búsqueda de afecto y contención sobre el alimento.

de seguridad y de estima, la posibilidad de establecer comunicación emocional, funcionando a su vez como base de exploración de la realidad y refugio.

Como los demás sistemas motivacionales, este se estructura a través de la interacción, a través de constantes sensoriales en proximidad con otro humano, de esta forma el neonato comienza a preferir y discriminar de lo inanimado. Estableciéndose este vínculo con una persona en particular a la que el niño recurrirá por seguridad afectiva, estos pueden establecerse con más de una persona, sin embargo, se forman con un número reducido. Cabe mencionar que la formación de dichos vínculos no se limita en la infancia, esta posibilidad se encuentra abierta a lo largo de la vida a través de parejas afectivas, amigos e hijos (Gago, 2014; Bleichmar, D., 2005).

La teoría del apego sostiene que ciertas conductas se activan siempre que se perciba una amenaza o aumente la distancia con la figura de apego, intentando restablecer la proximidad (Oliva Delgado, 2004).

...lejos de encontrarnos ante una simple conducta instintiva que aparece siempre de forma semejante ante la presencia de un determinado estímulo o señal, el apego hace referencia a una serie de conductas diversas, cuya activación y desactivación, así como la intensidad y morfología de sus manifestaciones, va a depender de diversos factores contextuales e individuales. (Oliva Delgado, 2004, p.65)

En un primer momento, es el cuidador quien juega un rol activo en este acercamiento, el bebé realiza “señales”, tales como el llanto, sonrisas, balbuceos y gestos con el fin de lograr la aproximación deseada. Más adelante este rol es ocupado por el niño cuando logra desarrollar las “conductas de acercamiento”, donde él es quien efectivamente las pone en práctica (Barg Beltrame, 2011).

4.3.1 Modelo de Operaciones Internas (MOI)

Gracias a la presencia y disponibilidad del cuidador se estructuran configuraciones mentales a las que Bowlby denominó *internal working models* o modelos operativos internos, estos se logran a partir de experiencias repetidas, recuerdos procedimentales de la interacción entre la díada, donde sean negativos, positivos o ambos, el niño desarrolla una serie de

representaciones mentales con respecto a su figura de apego y a sí mismo, basadas en la historia de esta relación, siendo un proceso activo y operativo (Grimalt y Heresi, 2012).

Estas representaciones establecen expectativas sobre la disponibilidad de otros y de sí mismo como merecedor de cuidados, es decir, tienen un origen interpersonal (Bleichmar, 2005). Esta serie de representaciones tiende a permanecer en el tiempo, si bien se producen alteraciones, adaptándose a los cambios inherentes del desarrollo, su función y provisión de seguridad continúa. A su vez proporcionan características centrales en el funcionamiento de la personalidad a lo largo de la vida, cumpliendo una función de puente desde el desarrollo temprano hacia las relaciones sociales posteriores (West & Sheldon-Keller citado en Ávila López, 2002; Bowlby, 1989; Altmann de Litvan y Grill, 2000).

Dio Bleichmar (2005) expone que Kenneth Craik sostuvo que un organismo que es capaz de formar modelos de trabajo de su entorno, mejora las posibilidades de supervivencia. Bowlby sostiene que los términos “imagen” o “representaciones” portan un sentido estático, en cambio, lo propuesto por Craik denota una cierta flexibilidad la cual prefiere, puesto que “modelo” y “trabajo” sugiere que son representaciones donde la persona opera mentalmente, las cuales pueden ser usadas para generar predicciones en situaciones posibles o potenciales, sin constituir solamente un registro de lo previamente experimentado.

Los estudios muestran que, si se observan las pautas de apego en niños de doce meses, éstas ya tienden a persistir. A esta edad se puede predecir el modo en que el niño se comportará tres años y medio más tarde en un grupo en ausencia de su cuidador (Bowlby, 1989).

4.4 Tipos de Apego

Los trabajos de Bowlby fueron continuados por Mary Ainsworth, quien desarrolló una situación de laboratorio la cual denominó Situación Extraña. A partir de esta observó que las conductas de exploración y de juego se veían favorecidas cuando la madre estaba dentro de la habitación, disminuyendo cuando se encontraba en presencia de una persona desconocida. Esto le brindó la oportunidad de observar cómo responde el niño, en presencia de sus padres, estando solo y ante el regreso de estos (Bowlby, 1989).

Luego de dichas observaciones, Mary Ainsworth estableció diferentes clasificaciones del apego, estos patrones “se describen como estilos prototípicos que el niño tiene para usar a su

figura significativa como base segura en momentos de stress y como refugio seguro en momentos de exploración” (Lecannelier, 2008, p. 198).

Se dividen en *apego seguro*, *apego inseguro-evitativo*, *apego inseguro-ambivalente*. Estas surgen en virtud de las conductas que se manifiestan en el infante al momento de reunirse con el cuidador luego de la separación, evaluándose de acuerdo a, la búsqueda de proximidad, la evitación de esta, el mantenimiento del contacto y la resistencia a este último (Bleichmar, 2005).

El apego seguro se manifiesta en la mayoría de los niños criados en un hogar de “bajo riesgo”. El niño confía que tiene un acceso libre y abierto a sus figuras parentales, siendo sensibles y colaboradoras si se enfrenta a una situación adversa o atemorizante. Las interacciones se basan en señales claras por parte del niño y respuestas relevantes y apropiadas por parte del cuidador. Estas mismas son tranquilas, íntimas e indicativas de que se mantiene una relación especial.

Así mismo se caracteriza por sus conductas de exploración activa en el ambiente cuando la seguridad se encuentra satisfecha, existiendo disgusto ante la separación del cuidador, pero pudiendo conseguir fácilmente consuelo y una respuesta positiva cuando este vuelve. La comunicación de deseos y sentimientos es sincera y compartida, negociando abierta y directamente sus demandas (Molero, Sospedra, Sabater y Plá, 2011; Garrido Rojas, 2006).

El apego inseguro se construye a través respuestas inadecuadas de parte del cuidador, produciendo que el sentimiento de amenaza se duplique en el niño, quien buscará mayor proximidad, sin embargo, esta figura tiende a rechazar, castigar o ignorar los intentos de aproximación del niño. Cabe señalar que cuando el niño busca el contacto y no lo encuentra, su expectativa de seguridad se rompe, es así que llegará un punto en el que el niño cese todos sus intentos. Esto se debe a que las respuestas obtenidas (repetidas veces) fueron contrarias a la expectativa inicial, conduciendo a una organización defensiva a la cual se la describe como patrón de *apego inseguro*, existiendo una diferenciación entre dos clasificaciones (Bleichmar, 2005).

El patrón inseguro-evitativo se caracteriza por la independencia física del niño y el cuidador principal, puesto que el niño no busca la proximidad ni siquiera en una situación estresante. El cuidador responde distrayendo o redirigiendo su atención hacia el exterior, emocional y físicamente. Suelen mostrar una actitud independiente que puede ser catalogada como positiva.

Se observan en determinadas edades estrategias defensivas que permiten el acceso, pero evitan la confrontación o implicación emocional. Se trata de una relación afectiva “falsa”, complaciente, sin embargo, sin comunicación directa con el/los cuidadores, garantizando el acceso a estos pero evitando la implicación emocional, en otras palabras, es estar “cerca pero no demasiado” (Molero et al, 2011).

Cuando el cuidador se ausenta, el niño no protesta si se encuentra en un entorno que le es familiar, explorando activamente y siendo amigable con adultos extraños. Cuando este regresa, el niño aparta la mirada de igual manera sucede cuando este intenta acercarse, más que una ausencia de angustia es una estrategia de adaptación a está, producto de la separación. A causa de esto, el niño tiende a desplazar la atención y rabia a objetos inanimados. Por otra parte, en el hogar suelen mostrarse más enojados, con mayor muestra de sufrimiento (Bleichmar, 2005).

El niño con un apego inseguro-ambivalente se muestra nervioso y hostil en la relación con el cuidador principal, quien responde inconsistente a sus señales. Bleichmar (2005) menciona que Main y Hesse (1990) sostienen que estas conductas son estrategias para provocar respuestas afectivas por parte de este cuidador poco afectivo, exagerando de tal manera su malestar.

Se caracteriza por resistencias con el cuidador, siendo ambivalentes con respecto a la proximidad y el contacto físico. Se distingue una relación de dependencia, incluso exagerada, que se manifiesta por búsqueda de ayuda o conductas seductoras, con la particularidad de que presentan quejas, conductas coléricas y conductas de “tímido inmaduro”.

Ante la separación se presenta inquietud ante mínimos estímulos estresantes. Cuando es momento de reunión se manifiestan conductas resistentes, rabietas y pataletas, o pueden permanecer pasivos y sufrientes, evitando el contacto. Es así que la figura de apego falla para encontrar el consuelo, a su vez, falla en ser de base exploratoria, el niño manifiesta angustia, pudiendo quedar pasivo o molesto en su presencia (Molero et al., 2011; Bleichmar, 2005).

Este sistema de clasificación estuvo abierto a expandirse, incorporar nuevos datos y patrones de comportamiento, es así que el apego desorganizado surge como categoría cuando posteriormente investigadores resaltan que un 10% de los casos observados no podían ser categorizados en los patrones propuestos por Ainsworth.

Se considera que este es una reacción al estrés, maltrato físico o emocional dentro del sistema familiar. Las figuras de cuidado se caracterizan por sus conductas abusivas y por su rechazo extremo al niño, lo que le provoca un estado de “miedo sin solución”, ya que estas mismas son la fuente de estrés. Resultando en una incapacidad para regular la ansiedad por separación,

dado que el niño no puede acercarse a esta figura por ser quien provoca este estrés, pero tampoco separarse de éste, dado que resultaría en la ausencia de quien cuida. Activándose una serie de conductas que se contradicen y se inhiben mientras se realizan (Main & Hesse citado en Lecannelier, Ascanio, Flores y Hoffmann, 2011).

El niño en vez de optar por la huida busca protección; en la mayoría de los casos este es capaz de lograr la proximidad, de otra manera, menciona Bleichmar (2005), no podría sobrevivir. Cuando el adulto se presenta más calmado, podrá experimentar algún grado de consuelo en sus brazos.

4.4. 1 Sensibilidad Materna

La calidad del cuidado juega un papel importante en el desarrollo infantil, en definitiva, estos patrones de apego están fuertemente ligados con las respuestas del cuidador o los cuidadores. Ainsworth, a partir de sus observaciones de los niños con sus madres y otros miembros de la familia, estableció el concepto de “sensibilidad materna”. Este refiere a las habilidades y estrategias que usan los cuidadores para cuidar, proteger y garantizar la heteroconservación de los niños. Esta sensibilidad se visualiza a la hora de recibir y codificar las señales del niño. El cuidador es considerado sensible cuando su comportamiento maternal se muestra espontáneo, genuino y adecuado al contexto, cuando muestra un alto grado de positividad hacia el niño, posibilitando una respuesta adecuada e inmediata a las necesidades de este (Bleichmar, 2005; Carbonell 2013).

Cuidadores que respondían de manera consistente ante la activación del sistema de apego, resultaban en niños categorizados como “seguros”, en cambio, cuando se respondía de manera inconsistente los niños fueron categorizados como “ambivalentes”. Cuando la activación de este sistema era rechazada, los niños tenían un patrón “evitativo” (Silva, 2013).

4.5 ¿Cómo se refleja el apego en las relaciones sociales del niño?

En palabras de Lacunza (2009) en Martín-Ordiales, Saldaña de Lera y Morales (2019) las habilidades sociales tienen un papel excepcional a la hora de la protección y promoción de la salud, ya que favorecen la adaptación, aceptación de los otros, los refuerzos positivos y el bienestar del sujeto. Durante la infancia es clave su adquisición, siendo la familia, las figuras

de apego y el contexto quienes las moldean, este último es el que las aprueba como válidas, siendo posible que resulten inadecuadas en otro.

Cabe señalar, que en un principio son los padres quienes pueden garantizar una correcta adaptación de sus hijos, Martín-Ordiales et. al (2019) referencian a Serrano, Moreno y Galán (2014) quienes sostienen que:

“Una estabilidad relacional dañada o amenazada (por carencias, dificultades económicas, contextos sociales inadecuados, separaciones, etc.) aumenta la probabilidad de sufrimiento en el niño, que se traduce en problemas de conducta, por su pobre adaptación al ambiente” (p.45)

Resulta interesante lo planteado por Félix López (2006), quien sostiene que cada relación de apego tiene su especificidad por el hecho de ser vínculos diferentes, existiendo la posibilidad de que las interacciones sean muy distintas. En otras palabras, afirma que se trata de un mismo sistema adaptado a cada relación.

La especificidad de cada relación de apego reside en que está influida por varios factores, tales como la edad, la interacción entre ambos, la dinámica emocional y las representaciones que uno tiene de otro, de la relación y de sí mismo. Propone de ejemplo la situación donde un hijo se relaciona de manera muy distinta con su madre y su padre, cuando ambos interactúan de forma muy diferente. Sin embargo, se podrán encontrar constancias en varios vínculos y diferentes situaciones, más aún si las figuras de apego interactúan de manera similar.

Se vuelve necesario destacar lo que sostienen Martín-Ordiales, et. al (2019) quienes cuestionaron si el estilo de apego del adulto muestra una relación entre el tipo de apego del que tienen sus hijos. Los datos que obtuvieron sugieren que adultos con un apego seguro tienen en mayor proporción hijos con el mismo estilo de apego, seguido de un estilo de apego ambivalente. De igual manera sucede con padres con apego evitativo, seguido de un apego seguro, y un apego ambivalente. No obstante, señalan que el tipo de apego que han tenido los adultos no muestra relación con las habilidades sociales de los niños.

Eceiza, Ortiz y Apodoca (2011) sostienen que el apego ha sido asociado con el desarrollo emocional, prácticas de apego seguro muestran favorecer la comprensión de las emociones, la empatía, el afecto positivo, las habilidades emocionales y la regulación de estas. Controlando por ejemplo, satisfactoriamente la agresividad. Estudios aseguran que ésta última se relaciona de manera significativa con la inseguridad, mostrando dificultades para participar en las interacciones sociales cuando hay falta de respuesta, frialdad o rechazo por parte de la figura

de apego. Los autores citan un estudio de Troy y Sroufe (1987) quienes identificaron que dichos niños poseían un historial de evitación.

Dichos autores sostienen que en situaciones donde un par necesita ayuda, los niños seguros ofrecen mayor cuidado, preocupación y cercanía emocional. Mientras que los evitativos tienden a alejarse, sosteniendo que esto posiblemente sea debido a la dificultad de manejo de la ansiedad (Eceiza et al., 2011).

Como se había mencionado anteriormente, la figura de apego es base para la construcción de la imagen personal y la de los demás, esto afecta en la comunicación moldeando las expectativas de cómo los otros responderían a sus acercamientos sociales. Es por esto, que se puede afirmar que niños con cuidadores emocionalmente indisponibles podrían estar menos expuestos a comportamientos comunicativos positivos y constructivos. A su vez, resulta interesante destacar la importancia de la comunicación entre pares e incluso hermanos, como facilitador en la regulación emocional durante la niñez, relaciones donde se podrían expresar en mayor medida los sentimientos y emociones, en comparación a la relación materna o paterna (Thompson & Meyer, 2007).

Por otra parte, se ha evidenciado relación entre el apego inseguro y la exclusión social, niños que experimentan dificultad en el relacionamiento con pares podrían presentar mayores riesgos de problemas en la adaptación posterior, en las cuales se destaca la deserción escolar (Howard, Martin, Berlin & Brooks-Gunn citado en Martín-Ordiales et al., 2019; Boivin, 2011).

5. Enfoque sistémico

5.1 Rol de la Familia

A partir del enfoque sistémico los estudios de familia se basan, no tanto en los rasgos de personalidad de sus miembros, como características estables temporal y situacionalmente, sino más bien en el conocimiento de la familia, como un grupo con una identidad propia y como escenario en el que tienen lugar un amplio entramado de relaciones. (Espinal, Gimeno y González, 2006, p. 3)

Se comprende a la familia en palabras de Andolfi (1991) “como un todo orgánico, ... como un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes

individuales” (p.17). Estos componentes individuales son interdependientes, se encuentran en constante interacción, entre sí y con el exterior, dejando como resultado su continuidad y transformación. Asimismo, se suele adoptar el término holón para hacer referencia a este funcionamiento, que alude simultáneamente a una unidad en sí misma y un todo.

En otras palabras, las relaciones familiares se caracterizan por ser “circulares”, donde hay influencia de unos sobre otros (Henaó, Ramírez y Ramírez 2007; Arias Gallegos, 2012).

Sin embargo, para su existencia este sistema debe de contar con una estructura para cumplir sus metas y funciones, ya que su funcionamiento adecuado es esencial para que este perdure, ¿cómo se logra esto? Según Presiter (1981), es posible a través de la organización de las relaciones, diferenciándose en subsistemas, tales como, el conyugal (pareja), el parental (padres) y fraterno (hermanos). Estos desempeñan diversos roles, normas y valores, evidenciándose en cómo se distribuyen las responsabilidades y las jerarquías dentro de la familia, las mismas pueden manifestarse de manera implícita o explícita, a partir de experiencias previas o hasta de generaciones anteriores, viéndose respaldadas en un sistema social para que estos sean funcionales (Berger, 2007).

5.2 Una Mirada Ecológica

Para complementar, se hace necesario mencionar la teoría interaccionista propuesta por Urie Bronfenbrenner (1987), llamada teoría de los sistemas ecológicos. Considera que la persona y el medio se afectan mutuamente, brindando una aproximación del impacto de estas interconexiones sobre las fuerzas que afectan el desarrollo ecológico. Esta importancia que él le atribuye al ambiente, se remonta a la década de los 70, época donde observó que la mayoría de los estudios realizados, eran producto de situaciones experimentales en laboratorios, dejando solo un 8% de estudios realizados en el ambiente natural (Martínez y García, 2012).

El autor concibe al ambiente ecológico como algo que trasciende de una situación inmediata que afecta a la persona en desarrollo, abarcando interconexiones entre distintos entornos y la influencia que estos ejercen en entornos más amplios. A su vez, define el desarrollo como la concepción cambiante que posee una persona de este ambiente, así como su capacidad para descubrir, mantener o modificar sus propiedades (Bronfenbrenner, 1987).

Estos ambientes ecológicos son concebidos como un conjunto de estructuras seriadas, donde cada una de las estructuras se encuentra inmersa en la siguiente, tal como las muñecas rusas.

Se denominó *microsistema* al complejo de interrelaciones inmediatas, allí el autor ubicó a la persona, la familia, su hogar, el salón de clases, la guardería e incluso el laboratorio si este se encuentra en una situación experimental. El siguiente sistema, al cual nombró *mesosistema*, hace referencia a las interrelaciones entre dos o más entornos, por ejemplo, el vínculo entre la escuela y la familia.

Aquellos entornos que no están en contacto inmediato con la persona, los cuales no la incluyen como sujeto activo, pero de todas formas producen hechos que surten un efecto, son llamados *exosistemas*. Esto se podría reflejar para un niño en el lugar de trabajo de los padres, la clase del hermano mayor, el círculo de amigos de padres/hermanos, etc. Las creencias o ideologías y la cultura en general, abarcan los sistemas mencionados de menor orden, denominándose este *mesosistema* (Espinal et al., 2006; Bronfenbrenner, 1987).

La familia, los compañeros, amigos, toman este lugar próximo al sujeto ejerciendo una fuerte influencia para su desarrollo. Específicamente, la familia como ya se mencionó, ocupa un lugar privilegiado en las prácticas socializadoras, moldeando las conductas que consideren aceptables y adecuadas, poniendo límites a los deseos, procurando satisfacciones y brindando apoyo para soportar las frustraciones (Llopis y Llopis citado en Capano y Ubach, 2013). Estas acciones cotidianas de acuerdo a cómo se estructuran, orientan sobre el desarrollo de conductas prosociales o bien el desarrollo y mantenimiento de conductas disfuncionales en los niños y niñas (Isaza Valencia, Henao López, 2011).

A estas prácticas se les ha otorgado el nombre de estilos educativos parentales (EEP), son esquemas que por practicidad reducen las múltiples y amplias prácticas educativas parentales a unas pocas dimensiones, permitiendo visualizar diversos tipos de educación familiar. Dentro de esta conceptualización destaca el modelo de Diana Baumrind (1967), siendo este uno de los más elaborados. (Sánchez, Arreola y Palencia, 2015)

La combinación de las costumbres y hábitos de crianza de los propios padres, la sensibilidad hacia las necesidades de su hijo, la aceptación de su individualidad y la del otro, el afecto que se expresa, los mecanismos de control y el tipo de disciplina que utilizan, son la base de las estrategias de socialización que usan los progenitores para regular el comportamiento, que pasan a ser comunes y a la vez particulares en cada

contexto familiar, dando como resultado la formación de tendencias educativas que se perfilan en estilos educativos. (Henao et al., 2007, p. 236)

5.3 Estilos Parentales

“Un niño no es tal sin las funciones parentales que arman estructura y generan el desarrollo. Cuando así ocurre, la familia, como resto, soporta el imaginario social de la época”
(Levin, 2002, p.232)

El modelo propuesto por Diana Baumrind, tuvo en cuenta tres variables para su desarrollo: el control, la comunicación y la implicación afectiva. Esta investigación mostró los efectos del ejercicio de la autoridad de padres hacia hijos, en grupos de diferentes edades y clases sociales. Dio como resultado la diferenciación de tres estilos parentales, el democrático, autoritario y permisivo, estos se clasifican en función del grado de control que se ejerza (Henao et al., 2007). Desde hace ya varias décadas este modelo ha sido utilizado en investigaciones para explicar las consecuencias de la socialización familiar en las competencias de los niños y adolescentes (Capano y Ubach, 2013).

El estilo *permisivo*, se caracteriza por padres que se comportan de manera no punitiva, evitan el uso del control, evadiendo las demandas hacia el niño y la imposición de normas. Son complacientes, aceptan y se muestran tolerantes ante los impulsos y deseos de este. No suelen tener en cuenta las ideas y argumentos infantiles, es por esto que la comunicación suele ser unidireccional, a su vez al ejercer escasamente el control parental, suelen tener poca influencia en el niño. Las posturas en cuanto a la afectividad manifiesta son diversas, algunos autores sostienen que se presenta escasamente, mientras que otros afirman lo contrario (Henao et al., 2007; Vallejo y López, 2004; Torio López, Peña Calvo e Inda Caro, 2008; Llopis y Llopis, 2003).

Por otro lado, de manera contraria se manifiesta el estilo *autoritario*, donde se ejerce un control restrictivo y severo, caracterizado por privaciones y exigencia absoluta (incluida la madurez), sin la posibilidad de objeción a normas impuestas, produciendo una actitud sumisa en el niño, pero con nula interiorización. Suele emplearse intimidaciones o amenazas verbales y físicas,

así como castigos correctivos de esta última índole. De igual modo que en el estilo anterior, la comunicación es unidireccional, se presenta de manera escasa al igual que la afectividad. No toman en cuenta el punto de vista de los hijos, existiendo indiferencia hacia las iniciativas y actuaciones infantiles.

Los padres que adoptan el estilo *democrático*, incentivan los comportamientos adecuados del niño, respetan su individualidad, negocian mediante intercambios verbales tomando decisiones en conjunto a través de la razón, de tal forma incentivan los comportamientos adecuados e inhiben los no deseados, los castigos son limitados y juiciosos. Las normas tienen límites claros y se mantienen de manera coherente, estas mismas son explicadas y aplicadas de acuerdo a la capacidad del niño. De tal manera se puede afirmar que la comunicación es bidireccional, afectiva y comprensiva. (Sánchez, Arreola y Palencia, 2015; Capano y Ubach, 2013; Llopis y Llopis, 2003; Henao et al., 2007)

Cabe resaltar que estos modelos no son puros ni estables en el tiempo, suelen ser mixtos, produciéndose una superposición entre ellos, asimismo varían a partir del desarrollo del niño, según el sexo, la edad, y de acuerdo al lugar que ocupa entre los hermanos, sí es que los hay. Se torna necesario analizar estos estilos en el contexto de los cambios sociales y del momento evolutivo del niño, a su vez los valores predominantes y la realidad de cada familia (Torio López et al., 2008).

Posteriormente en 1983 Maccoby y Martin realizaron una reformulación a los planteamientos de Baumrind, redefinieron los estilos parentales a cuatro. Los autores observaron que la permisividad propuesta por Baumrind debía de diferenciarse, ya que presentaba dos formas muy diferentes en su expresión, es así que los autores dividen *permisividad-indulgente*, *permisividad-negligente*.

Está última refiere a permisividad pragmática debido a falta de tiempo o interés, o por negligencia y comodidad, diferenciándose de la indulgente que se caracteriza por ser ideológica, la cual si presenta sensibilidad. Muestran poca atención al niño, invirtiendo el mínimo tiempo posible, complaciendo las demandas o resolviendo un conflicto de la manera más rápida y cómoda posible. Delegan la autoridad a terceros como profesores y niñeras, evadiendo la responsabilidad inherente del rol. Debido a la alta permisividad suelen suceder estallidos de ira cuando los hijos escapan de los límites que establecen como tolerables (Torio López et al., 2008).

5.4 ¿Cómo se reflejan los estilos parentales en las relaciones sociales del niño?

De acuerdo a Torio López et al. (2008) “los estilos educativos tienen una gran repercusión y consecuencias evolutivas que no se circunscriben sólo a la etapa infantil, sino que se prolongan a lo largo de la vida” (p.160).

Si bien los padres son los primeros responsables en la educación de sus hijos, esta no es exclusiva de ellos, se da una tarea compartida de distintos grupos o entidades sociales (Pereda citado en Capano y Ubach, 2013). Dicha tarea se encuentra en constante transformación, pudiéndose afirmar que los estilos educativos y las formas de relacionamiento niño/adolescente-adulto que podrían llevar consigo los adultos con respecto a su infancia, quedan obsoletos debido al pasaje del tiempo, ya que este conlleva cambios temporales, histórico sociales y evolutivos de los mismos sujetos en cuestión (Capano y Ubach, 2013).

Torio López et al. (2008) realizaron en su artículo un esquema sobre las tipologías de estilos parentales, el cual resulta significativo de incluir ya que exhibe los rasgos de conducta de los adultos y los efectos en el comportamiento de sus hijos.

Allí resaltaron que el *estilo democrático* resultaba en alta competencia social, en habilidades para formar amistades, entablar conversaciones (incluido con adultos), comunicar emociones y opiniones. A su vez se manifiesta alto autocontrol, motivación y autoestima, con un autoconcepto realista. Son niños caracterizados a su vez por ser alegres y espontáneos, con baja frecuencia e intensidad en los conflictos entre padres e hijos.

Mientras que los niños cuyos padres adoptaron el *estilo autoritario*, se caracterizaban por baja autonomía, autoconfianza y creatividad. Con bajo desarrollo de las habilidades sociales, con conducta marcada por la agresividad e impulsividad, siendo menos alegres y espontáneos.

Los niños que crecieron bajo un estilo educativo de tipo *negligente*, se caracterizan por tener baja competencia social, debilidad en la propia identidad, con un autoconcepto negativo, inseguridad, pobre autocontrol y heterocontrol (inestabilidad emocional). Con escasa motivación y respeto tanto a normas como a personas.

El *estilo indulgente* resulta en niños alegres y vitales, sin embargo, se presentan inmaduros con un bajo repertorio conversacional, bajo control de impulsos y agresividad, escasa motivación y capacidad de esfuerzo.

Hallazgos investigativos, dentro de ellos la investigación de Baumrind, mencionan que el estilo democrático es el más propicio para favorecer el desarrollo de la personalidad de los

niños, dispone de estrategias que estimulan sus capacidades, pautas sociales, habilidades de comunicación y socialización.

En síntesis, padres o figuras de cuidado que expresan emoción positiva² y discuten las emociones ayudan a experimentar y comprenderlas resultando en altos niveles de internalización, conciencia y empatía. A su vez, la calidad de esta relación aumenta la motivación y capacidad de escucha a estos referentes. En situaciones de conflicto acuden al diálogo y la conciliación, mediando sus intereses con los de los demás a través de estrategias acordes a sus posibilidades y edad. Cuando se presenta la ausencia de accesibilidad y supervisión, aumenta el riesgo futuro de comportamientos de carácter antisocial, al igual que el relacionamiento con pares conflictivos. Ante las acciones punitivas de los padres suele buscarse la esquivas a la norma o la rebeldía, asimismo se pueden visualizar niños callados, temerosos y desconfiados de sus propias capacidades, esto se debe a que la relación se basa en una comunicación unidireccional, la cual no presenta estimulación en el diálogo del niño o niña.

Padres que privilegian la flexibilidad, acatando deseos e impulsos, resultan en niños cuyas habilidades conversacionales presentan debilidades, ejemplificándose en dificultades para iniciar, mantener, terminar o unirse en conversaciones con un otro o con un grupo.

Se puede afirmar que a partir de la estabilidad y la capacidad de controlar emociones e impulsos tanto como la capacidad de empatía son predictores del comportamiento agresivo y prosocial (Heno et al., 2007; Torio López et al., 2008; Mestre, et al., 2007).

6. Diálogo

Se hace necesario mencionar que, si bien el presente trabajo no toma posicionamiento sobre una u otra teoría, se considera que hay una riqueza en el diálogo de ambas. Análogamente ocurre que el diálogo encuentra discrepancias que logran confrontar a la teoría misma. Tal es así que sucede en el caso de la teoría del apego, donde López (2006) refiere a una divergencia

² Mestre, Tur, Samper, Nácher y Cortés (2007) hacen referencia tanto a una respuesta emocional como a la capacidad para ponerse en el lugar del otro.

entre una postura “*prototípica*”, que sostiene que el sistema (de apego) se mantiene esencialmente incambiable influyendo de forma decisiva en la vivencia de las experiencias posteriores. Ante una postura “*revisionista*” que propone que este puede mantenerse o cambiar, tratándose de un sistema flexible que se adapta y modifica. De esta manera, según este postulado el estilo de apego adoptado se mantiene intrínsecamente estable gracias a las influencias externas, es decir, la permanencia de la estabilidad se debe más a las condiciones del entorno que al sistema de apego formado en la infancia. Sin obviar que en la vida de un sujeto pueden y suelen ocurrir importantes sucesos que surten efectos significativos.

Precisamente el ambiente cobra una alta importancia con el modelo propuesto por Bronfenbrenner, siendo este base para las teorías sobre el desarrollo temprano. Sin embargo, difiere de lo propuesto en modelos anteriores, donde el ambiente era visto como obstáculo en la comprensión de la infancia (Bowlby, 1986). A partir del enfoque sistémico se rompe con esta perspectiva lineal de causa y efecto, siendo suplantada por una circular que comprende la causalidad, ampliando las concepciones de las distintas teorías.

Esta causalidad despoja de un predeterminismo fatal que anteriormente cargaba el cuidador principal en cuanto al desarrollo del niño, no obstante, hay que mencionar que tampoco se encuentran protegidos por sus características ni por los cuidados proporcionados por el ambiente. (Martínez y García, 2012). Sin embargo, estos posicionamientos más rígidos continúan existiendo.

El presente trabajo pretende posicionar a los estilos parentales y el tipo de apego de manera complementaria para comprender el desarrollo de las relaciones afectivas de una manera integral. Los estilos educativos parentales se ven influidos directamente por el sistema de apego puesto que dan pautas sobre la vinculación entre el niño y el cuidador.

Hay que mencionar además que al hablar de un sistema de apego damos cuenta de un aspecto relacional, donde emociones, aproximaciones y representaciones internas buscan que frente a una amenaza o separación se revierta esta situación de malestar, con el fin de volver a un estado de equilibrio que remite a postulados sistémicos, la *homeostasis* de un sistema. Aunque en un principio parte de un modelo lineal, integra aspectos que se aproximan a uno circular (Gaceo Gómez, 2019; Cocola, 2017).

Tal es así que se puede observar cierta correlación entre los estilos de apego y los estilos parentales. Cuidadores que optan por un estilo autoritario o permisivo se podría reflejar en niños con apego inseguro. Dicha inseguridad suele producirse por respuestas inadecuadas de

parte del cuidador que producen sentimientos de amenaza. Mientras que, basándonos en la reformulación hecha por Maccoby y Martin, un estilo negligente podría producir un apego desorganizado.

Por otra parte, un apego seguro se caracteriza por cuidadores sensibles y receptivos, quienes producen respuestas relevantes y apropiadas, generando en el niño seguridad sobre su disponibilidad física y afectiva. Esta vinculación suele ser recíproca con un estilo parental democrático, lo cual permite el despliegue de actitudes y habilidades para establecer nuevos vínculos afectivos con adultos y pares, para establecer y mantener conversaciones con amplio repertorio, caracterizándose a su vez por ser niños portadores de autonomía y autoconfianza. La adopción de este estilo de por lo menos en uno de los padres, disminuye la probabilidad del desarrollo de un apego de tipo desorganizado (Gaceo Gómez, 2019). En cambio, el predominio de estilos autoritarios y permisivos desencadenan en inestabilidad emocional, inseguridad, agresividad, escasa competencia social, lo que se traduce en comportamientos pobres y disfuncionales para el desarrollo psicosocial.

Por otra parte, la flexibilidad mencionada en los postulados psicoanalíticos “revisionistas”, coincide con lo postulado por Torio López et al. (2008), quienes alegan que los estilos parentales carecen de pureza, siendo mixtos y variables en el pasaje de la vida del sujeto. Cabe mencionar que ambos enfoques comprenden una lógica circular, se presenta un sujeto activo que participa en su proceso de crianza, dando cuenta de la bidireccionalidad de las relaciones, un niño que surte efecto en sus cuidadores en forma decisiva.

Se puede afirmar que las respuestas sensibles son las que promueven un vínculo seguro y un desarrollo socioemocional adecuado. Esta sensibilidad es un constructo a partir de la Teoría del Apego que trasciende y se ve reflejada en los postulados hechos por Baumrind (1967). Se hace importante señalar que esta puede verse favorecida por el apoyo y ayuda, ya sea física, psicológica y financiera que los cuidadores puedan recibir dentro de la pareja y por parte de otros (Shin, Park, Ryu y Seomun citado en Farkas, Carvacho, Galleguillos, Montoya, León, Santelices, y Himmel (2015).

La colaboración por parte de otras instituciones en la función de crianza es clave, es importante visibilizar la corresponsabilidad en la tarea ya que si bien las familias son la estructura de oportunidades del niño, a menudo exhiben la dificultad en el desarrollo de las funciones parentales.

El Estado es sostén fundamental para el desarrollo de políticas hacia la infancia, por ende es preciso actuar sobre las dificultades para maximizar en eficiencia y eficacia el bienestar infantil. Esta dificultad puede visualizarse desde ya hace varias décadas, siendo sostenida por los cambios que han ocurrido a nivel familiar y el ritmo de la vida actual (Mara, 2009; Kaztman y Filgueira 2001). Torio López et al. (2008) mencionan la necesidad en implementar programas de apoyo y ayuda familiar para fortalecer el rol y aumentar la confianza en padres y cuidadores, ya que ha sido constatada para favorecer las relaciones interpersonales de niños y adolescentes, atenuando comportamientos agresivos y violentos.

Las instituciones educativas ocupan un lugar privilegiado desde temprano, acompañando y apoyando en la función familiar. Se inscriben en un proceso denominado “socialización simultánea”, ya que junto a la familia brindan un sistema de relaciones cotidianas actuando al mismo tiempo, damos cuenta así de la responsabilidad compartida en el desarrollo de los niños. Cuando un niño ingresa a un centro educativo lo hace también su familia, es por esto que resulta necesario generar ambientes que favorezcan los canales de comunicación entre ambas, debe ser intencional y constituir una responsabilidad compartida, ya que esta relación actúa de modelo para los niños y niñas (MEC, 2006).

Cabe mencionar que cuando las necesidades en una relación no están siendo cubiertas se suele acudir a otras para llenar este vacío, las relaciones con pares y con grupos pueden servir para el desarrollo de la autoestima, la competencia social y logros académicos. Estas relaciones actúan en palabras de Price (1996) en Criss, Pettit, Bates, Dodge, & Lapp (2002) como un contexto “remedio”, donde los niños pueden aprender y practicar habilidades faltantes en su hogar. Son los pares muchas veces los que hacen conocer que ciertos métodos e interpretaciones de ciertas situaciones sociales resultan inadecuados, ayudando a externalizar los comportamientos de una manera más eficiente. A su vez, a partir de los pares suelen formarse redes dónde se produce un intercambio entre familias, siendo este fructífero para un apoyo entre ellas en los métodos de crianza aplicados.

Es un compromiso y gran reto de los que trabajan a favor de la infancia como gestores conscientes, el diseño de intervenciones que motiven la transformación cultural de aquellas representaciones y prácticas de cuidado infantil no favorecedoras del desarrollo de los niños y las niñas como sujetos de derechos (...) es corresponsabilidad de la sociedad civil ser garantes de los derechos de los niños y las niñas desde los

múltiples sectores (...) Existe una responsabilidad ética y social desde la psicología y demás áreas del conocimiento de abordar las problemáticas de la infancia y buscar soluciones para lograr una calidad de vida acorde con los presupuestos de la Convención de los Derechos del Niño. (Carbonell, 2013, p.6).

7. Consideraciones Finales

La presente monografía tuvo como objetivo el reflexionar sobre la importancia de los vínculos afectivos y su influencia en el desarrollo psicosocial en la infancia, para esto se optó por hacer dialogar a la Teoría del Apego y los Estilos Parentales propuestos por Baumrind. En principio parten de modelos con lógicas distintas, sin embargo, es factible encontrar puntos de encuentro que integran y potencian ambas propuestas.

A lo largo del trabajo se fueron respondiendo las interrogantes que surgieron sobre cómo los vínculos y las configuraciones en las relaciones parentales influyen y determinan los comportamientos y las pautas de relacionamiento en la infancia. Es así que se puede concluir que los vínculos que establece un sujeto determinan pautas de relacionamiento que son reproducidas, a su vez estas son base para la construcción de la imagen personal y las expectativas de la disponibilidad afectiva y física del otro.

Estas pautas tienden a ser estables, pero no se debe de negar que el sujeto permanece en constante cambio, siendo adaptable y flexible en la adopción de nuevas. Si bien los primeros años de la infancia son cruciales para el desarrollo de los niños y niñas, los vínculos son atravesados por el cambio, la pérdida y la posibilidad de establecer nuevos lazos durante todo el transcurso del ciclo vital.

La configuración de los lazos entre los niños y sus cuidadores dan pautas sobre los estilos de crianza, es decir, las tendencias en las estrategias de socialización que son adoptadas dentro de cada familia. Estos suelen ir transformándose con el paso del tiempo, se habla de estilos de crianza flexibles puesto a que los vínculos presentan la misma característica. A su vez, el estilo de apego y el estilo parental pueden diferir en los distintos cuidadores, por ejemplo, que la madre opte por un estilo parental y se desarrolle un vínculo con el niño distinto al que se pone en juego y se desarrolla con el padre.

Cabe señalar la bidireccionalidad de los vínculos, dicho con otras palabras, la influencia recíproca entre padres, madres e hijos e hijas a lo largo del tiempo, comprendiendo que desde

ya hace varias décadas se los concibe a estos últimos como participantes activos en su propio crecimiento.

Se pueden encontrar correlaciones, donde el niño con apego inseguro encuentra en su familia baja cohesión y expresividad, alto grado de conflicto, desorganización y control. Estas formas de relacionarse pueden estar acompañadas de un estilo parental permisivo. A su vez, un sistema inseguro se relaciona con comportamientos paternos tales como sobreprotección, evitación, crítica y abandono, pudiendo ser visibilizado en cuidadores con prácticas autoritarias.

Por otro lado, niños con apego seguro perciben en su familia cohesión, expresividad emocional, satisfacción, calidez, organización y aceptación. El desarrollo de este tipo de apego se relaciona con la presencia del estilo democrático de uno u ambos padres.

Son estas pautas de vinculación y de socialización las que configuran en mayor y menor medida la conformación de lazos afectivos posteriores. Sin embargo, no debemos de olvidar que el ambiente juega un papel crucial debido a que el niño y sus lazos se encuentran inmersos en sistemas en continua relación e interdependencia. Donde pares y grupos próximos al niño también surten influencia, proporcionando afecto, herramientas y habilidades que pueden estar ausentes en el hogar.

Se destaca la importancia de la implementación de programas y políticas con el fin de colaborar brindando apoyo a las familias sobre los roles que sostienen, promoviendo estilos parentales positivos que ayuden a prevenir dificultades o psicopatologías en la infancia.

Asimismo, es preciso enfatizar sobre el sistema escolar, el cual tiene un rol sustancial en la vida del niño ya que es su segundo agente de educación y socialización. Este conlleva innumerables beneficios tales como la expresión y comprensión de sentimientos y comportamientos sociales, cumpliendo a su vez la función sostén, siendo un espacio inmediato a las familias.

En efecto, hablar de niños y niñas en términos de futuro y considerarlos ante todo como individuos en potencial, establecer qué es lo mejor para su formación y desarrollo, estipular quiénes y cómo deberían encargarse de su cuidado y protección, es hablar de proyectos políticos en tanto esos discursos proyectados al por venir se encuentran

atravesados por específicas nociones de orden social, de Estado y de familia. (Villalta, 2019, p 36.)

8. Referencias bibliográficas

- Altmann de Litvan, M., y Grill, S. (2000). Investigación del proceso terapéutico en interacción temprana. *Revista uruguaya de psicoanálisis*, 91, 177-208.
- Álvarez Berrío, J.A., Ramírez Correa, L.M. y Giraldo Hurtado, C.M. (2019). Maternar y paternar: transformando prácticas de autoridad, comunicación y cercanía vinculante. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 48-65.
- Andolfi, M. (1991). *Terapia familiar, Un Enfoque Interaccional*. Buenos Aires: Paidós
- Ardila, R. (1967). Trabajos experimentales sobre los efectos de las experiencias tempranas en la conducta posterior. *Revista Colombiana de Psicología*, 12(1-2), 75-83.
- Ariès, P. (1993). La infancia, *Revista Educación*, (254), España.
- Ávila López, D. N. (1999). La teoría del apego y la constitución interrelacional del sujeto: Una mirada crítica a la construcción, desarrollo y aplicación de la teoría. *Psicologías*, 1(1). Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/psicologias/article/view/17212>
- Barg Beltrame, G. (2011). Bases neurobiológicas del apego: Revisión temática. *Ciencias Psicológicas*, 5(1), 69-81. Recuperado en 06 de junio de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212011000100007&lng=es&tlng=es.
- Berger, K. S. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia*. Madrid, España: Ed. Médica Panamericana.
- Bleichmar, E. D. (2005). *Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Ibérica.
- Bleichmar, S. (2001) *La infancia y la adolescencia ya no son las mismas. Qué se conserva hoy de la infancia que conocimos*. Conferencia pronunciada en el marco del Curso “La

niñez y la adolescencia ya no son las mismas, lo que todavía no se dijo. Centro Cultural San Martín. Buenos Aires, 4 de octubre de 2001. Disponible en: <http://www.elpsicoanalitico.com.ar/num3/autores-bleichmar-infancia-adolescencia.php>

Boivin, M. (2011). *El Origen de los Problemas de Relaciones entre Pares en la Primera Infancia y sus Impactos en la Adaptación Psicosocial y el Desarrollo Infantil*. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia, 8-13.

Borgeaud Valdez, C. (2013). *Percepciones sociales acerca de la primera infancia en Uruguay a principios del siglo XX*. (Trabajo final de grado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo)

Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata.

Bowlby, J. (1989). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Madrid: Paidós Ibérica.

Braun, J. (2010). La infancia a lo largo de la vida y de la historia. *Revista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis*. 14(43).

Capano, Á. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95. Recuperado en 27 de mayo de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008&lng=es&tlng=es.

Carbonell, O. A. (2013). La sensibilidad del cuidador y su importancia para promover un cuidado de calidad en la PRIMERA infancia. *Ciencias psicológicas*, 7(2), 201-207.

Carli, S. (Comp) (1999). *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Buenos Aires: Santillana.

- Cócola, F. (2017). Integrando la Teoría del Apego al Modelo Sistémico, Cibernético y Constructivista. *Revista REDES*, (35).
- Cohen J. (2010) Cambios de la Familia occidental y desafíos actuales. En Cohen, J. y Peluso, L. (Coord.) *Familias y sistemas*. (pp. 9-19) Montevideo: Psicolibros.
- Criss, M. M., Pettit, G. S., Bates, J. E., Dodge, K. A., & Lapp, A. L. (2002). Family adversity, positive peer relationships, and children's externalizing behavior: A longitudinal perspective on risk and resilience. *Child development*, 73(4), 1220-1237.
- Eceiza, A., Ortiz, M. y Apodaca, P. (2011). *Apego y afiliación: la seguridad del apego y las relaciones entre iguales en la infancia*. *Infancia y Aprendizaje*, 34, 235-246. doi: 10.1174/021037011795377610.
- Espinal, I., Gimeno, A., y González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14(4), 21-34.
- Farkas, C., Carvacho, C., Galleguillos, F., Montoya, F., León, F., Santelices, M. P., y Himmel, E. (2015). Estudio comparativo de la sensibilidad entre madres y personal educativo en interacción con niños y niñas de un año de edad. *Perfiles educativos*, 37(148), 16-33.
- Martínez, E., R. (1992) Hacia una crítica de la maternidad como eje de construcción de la subjetividad femenina en psicoanálisis. En Fernández, A. M. (Ed) *Mujeres En La Imaginación Colectiva*. (pp. 191-205) Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación y Cultura (2006) *Diseño curricular básico para niños y niñas de 0 a 36 meses*, Dirección de Educación. Montevideo, Uruguay.
- Gaceo Gómez, M. (2019). *Estilos parentales, apego y vinculación amorosa*. (Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España) Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/53292/TFM001440.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gago, J. (2014). *Teoría del apego. El vínculo*. Escuela Vasco Navarra de Terapia Familiar, 11, 1-11.
- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3),493-507.[fecha de Consulta 30 de Septiembre de 2021]. ISSN: 0120-0534. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80538304>

- Grimalt O. L., y Heresi M. E. (2012). Estilos de apego y representaciones maternas durante el embarazo. *Revista chilena de pediatría*, 83(3), 239-246. doi: 10.4067/S0370
- Henao, G, Ramírez, C y Ramírez, L. (2007). *Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y la niña*. Medellín, Colombia: AGO
- Jaramillo, L. (2007). Concepciones de infancia. *Zona próxima*, (8), 108-123.
- Jiménez, M. M., y Tallón, M. Á. (2009). Los estilos educativos parentales y su relación con las conductas de los adolescentes. *Familia: Revista de ciencias y orientación familiar*, 39, 77-104.
- Kaztman, R., y Filgueira, F. (2001). *Panorama de la infancia y la familia en Uruguay*. Montevideo: Ucedal
- Klein, R., Melgar, A., Espasandín, C., y Martínez, I. (2009). Análisis del sistema de protección social del Uruguay actual a partir de la relación INAU-familia: Modalidades de atención a la familia uruguaya. En *Infancia, adolescencia y políticas sociales: Estudios de la edición 2008 del Fondo Concursable Carlos Filgueira*. Montevideo: MIDES, 2009
- Lecannelier, F., Kimelman, M., González, L., Núñez, C., y Hoffmann, M. (2008). Evaluación de Patrones de Apego en Infantes Durante su Segundo Año en Dos Centros de Atención de Santiago de Chile. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XVII(3),197-207.[fecha de Consulta 30 de Septiembre de 2021]. ISSN: 0327-6716. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921795001>
- Lecannelier, F., Ascanio, L., Flores, F., y Hoffmann, M. (2011). Apego & Psicopatología: Una Revisión Actualizada Sobre los Modelos Etiológicos Parentales del Apego Desorganizado. *Terapia psicológica*, 29(1), 107-116. doi: 10.4067/S0718
- Levin, E. (2002). *Infancia en escena: constitución del sujeto y desarrollo psicomotor*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Llopis, D., y Llopis, R. (2003). Estilos educativos parentales y relaciones sociales en adolescentes. *Familia*, 27, 53-70.
- López, F. (2006). Apego: estabilidad y cambio a lo largo del ciclo vital. *Infancia y aprendizaje*, 29(1), 9-23.
- Mara, S. (Coord.) (2009). *Aportes para la elaboración de propuestas de políticas educativas*

T.1. Montevideo, Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura (MEC)

- Martín-Ordiales, N., Saldaña de Lera, E., y Morales, A. (2019). Relación entre apego paterno e infantil, habilidades sociales, monoparentalidad y exclusión social. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(2), 44-48. doi: 10.21134/rpcna.2019.06.2.6
- Martínez, M. y García, M. C. (2012). La crianza como objeto de estudio actual desde el modelo transaccional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 169-178.
- Mestre, M. V., Tur, A. M., Samper, P., Nácher, M. J., y Cortés, M. T., (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 211-225.[fecha de Consulta 3 de Octubre de 2021]. ISSN: 0120-0534. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80539201>
- Muñoz Silva, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil: dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, 5(2), 147-163.
- Herrera, M. M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en psicología*, 21(108), 79-95.
- Micolta, A. (2008). Apuntes históricos de la paternidad y la maternidad. PROSPECTIVA. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (13).
- Minnicelli, M. (2009). Infancia, significativa en falta de significación. *Educação em Revista*, 25(1), 179-202. doi: 10.1590/S0102
- Molero Mañes, R. J., Sospedra Aguado, R., Sabater Barrocal, Y., y Plá Molero, L. R. (2011). LA IMPORTANCIA DE LAS EXPERIENCIAS TEMPRANAS DE CUIDADO AFECTIVO Y RESPONSABLE EN LOS MENORES. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1),511-519.[fecha de Consulta 11 de Junio de 2021]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832328052>
- Oliva Delgado, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 65-81.

- Preister, S. (1981) La teoría de sistema como marco de referencia para el estudio de la familia. *Revista de trabajo social Universidad Católica*, 34, 5-17.
- Sánchez, J. H., Arreola, A. D. C., y Palencia, A. R. (2015). Estilos parentales de crianza: una revisión teórica. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 3(6).
- Stoppiello, L. A. (14 de abril de 2012). *Desvalimiento y familia en primera infancia*. Jornada Psicoanálisis de pareja y familia. UCES. Recuperado de <http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/1692>
- Thompson, R. A., & Meyer, S. (2007). *Socialization of emotion regulation in the family*. En J. J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 249–268). New York: Guilford.
- Torío López, S., Peña Calvo, J.V. y Rodríguez Menéndez, M del C. (2008). Estilos Educativos Parentales. Revisión Bibliográfica y Reformulación Teórica. *Teoría Educativa*, (20), 151-178.
- Isaza Valencia , L., y Henao López , G. C. (2011). Relaciones entre el clima social familiar y el desempeño en habilidades sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad. *Acta Colombiana de Psicología*, 14(1), 19-30. Recuperado a partir de <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/355>
- Vallejo, A., y López, F. (2004). Estilos parentales y bienestar psicológico durante la niñez. *Revista de Educación y Desarrollo*, 2, 83-86.
- Villalta, C. (2019) La administración de la infancia y sus familias: un analizador de lo político y lo estatal. En Barcala, A, y Poverene L. (Coomp) *Salud mental y derechos humanos en la infancia y adolescencias* (pp. 33- 47) Buenos Aires: UNLa.
- Viñar, M. (1988). Hilflosigkeit, alucinar y pensar, alternativas al desamparo: Una lectura de la experiencia de satisfacción. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 67, 81-94.